



FDEZ. DE LARRINOA, Kepa (dir.)

**Calendario de fiestas y danzas tradicionales en el País Vasco**

Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2003. – 458 p. ; 24 cm. – ISBN: 84-457-2060-0

En diciembre de 2003, el Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco daba a la luz la obra *Jaiak/Dantzak. Calendario de fiestas y danzas tradicionales en el País Vasco*, tercer y postrero título de una trilogía concebida al amparo del programa *Dantzara* del Gobierno Vasco del que nacieron, en 1998, la recopilación bibliográfica *Invitación al estudio de la danza tradicional en el País Vasco: recopilación bibliográfica y comentario crítico* y los cinco ensayos integrados en *Fronteras y Puentes culturales: danza tradicional e identidad social*. El *Calendario de fiestas y danzas tradicionales en el País Vasco* se presenta, como se ve, con cinco años de retraso respecto de sus dos hermanos embrionarios. Al parecer, el proyecto no fue definitivamente perfilado hasta 1999 y lo que en origen era un mero almanaque con las fiestas vascas que incluyen un evento de danza se convirtió en un compendio enciclopédico de casi trescientas danzas tradicionales en vigor en Euskal Herria.

En el ánimo de los impulsores del programa, entre los que quiero destacar a Amaia Rodríguez, directora de Creación y Difusión Cultural del Gobierno Vasco, apreciaba la necesidad de introducir algo de orden en el variopinto y disperso mundo de los estudios acerca de la danza tradicional vasca y de proporcionar a las nuevas generaciones de investigadores materiales sistemáticos largamente demandados y latía el interés en impulsar la divulgación del patrimonio cultural inmaterial al tiempo que interesaba espolear la investigación científica en un campo a menudo tachado de marginal.

Uno de sus primeros aciertos fue la elección del director de los proyectos. El profesor Fernández de Larrinoa reúne los requisitos necesarios para un feliz desempeño del encargo porque a su sólida y muy amplia formación académica y trayectoria investigadora se une una personalidad con inteligente dosis de humildad, visión del conjunto y dotes de liderazgo efectivo que le capacitan para aglutinar en torno a los tres distintos proyectos a los colaboradores más convenientes. Una capacidad que viene reforzada porque Fernández de Larrinoa goza de exención de servidumbres hacia los grupos, camarillas y corrillos que pastelean el cotidiano quehacer del folclore vasco y, por si fuera poco lo dicho y quizá por su condición de ex-jugador de rugby, disfruta de una envidiable resistencia ante la erosión que las burocracias universitarias, parauniversitarias y administrativas causan en los ciudadanos más generosos y participativos. Pero volvamos al libro.

El volumen, de más de cuatrocientas cincuenta páginas, incluye un “Estudio Preliminar” del director, el “Catálogo General de fiestas locales y danzas tradicionales en el País Vasco”, ordenadas cronológicamente, el “Calendario descriptivo de

fiestas locales y danzas tradicionales en el País Vasco” y tres Apéndices que dan cuenta de los “Cuestionarios” y la “Base de Datos” empleados y de los “Informantes de danza y música” clasificados por territorios históricos (incluidos, no hacía falta decirlo, los de Navarra e *Iparralde*). El Catálogo General de fiestas locales y danzas tradicionales en el País Vasco es un inventario cronológico con escueta indicación de la localidad y la danza y advertencia de la naturaleza de fiesta móvil cuando ésta responde al calendario litúrgico cristiano basado en el ciclo lunar. Más una relación de veintiséis danzas tradicionales que se bailan en distintas fechas a lo largo del año. El Calendario descriptivo de fiestas locales y danzas tradicionales en el País Vasco, con sus más de trescientas páginas, auténtico cuerpo de la obra, es la síntesis ordenada de las casi trescientas fichas de las danzas tradicionales vascas inventariadas. El propio director explica que la relación no agota el repertorio de las existentes por quedar fuera aquellas que no se vinculan a un concreto tiempo y espacio festivos. Para cada danza incardinada en una fiesta determinada el Catálogo proporciona información de la localidad, la denominación de la Danza, el tipo o carácter de la melodía, una breve descripción coreográfica, los instrumentos musicales utilizados, la vestimenta o indumentaria, los utensilios empleados, un comentario y la bibliografía y discografía atinente.

Esta cabal compilación se apoya en una elaborada metodología de encuesta y síntesis que es preciso conocer para valorar la indiscutible utilidad de la publicación. Fue necesario confeccionar un cuestionario adaptado a los objetivos del proyecto. Una tarea que, de entrada, exige resolver diversos problemas teóricos de planteamiento y alcance. Seleccionar después a investigadores capaces de aplicar el cuestionario con la mayor eficiencia en la fase de trabajo de campo, que se desarrolló, como es obvio, mediante entrevistas a los informantes de cada evento de danza. La información obtenida alimentó una base de datos específica de la cual hubo que extraer posteriormente la síntesis que llegó a la imprenta. Los nombres de los artífices involucrados son dignos de mención: José Alfonso Antequera, José Miguel Bidador, Marta Etxeberria, Jon Fernández, Elena González de Artaza, Xabier Itzaina, Unai Martiartu, Lierni Otamendi, Imanol Sarria, Mikel Urbeltz e Irene Txurruka. Al folclorista y experimentado fotógrafo Emilio Xabier Dueñas se debe la información gráfica que ilustra la obra. Los colaboradores comparten la característica de estar, de un modo u otro, muy próximos al objeto de estudio por su vinculación a los grupos urbanos de danza tradicional y poseer experiencia en estudios de índole sociológica y etnológica. Probablemente por razones prácticas y de presupuesto las fichas individuales de cada danza se sostienen en un único testimonio, anotan un solo informante para cada danza. ¿Es suficiente? La documentación complementaria y la bibliografía, cuando la hay, parecen compensar este presumible déficit metodológico.

El propósito confeso del trabajo, en palabras de Fernández de Larrinoa, era *detectar la situación actual de la danza tradicional vasca en sus lugares concretos de ejecución*, por medio de una investigación *dirigida hacia la reflexión sobre el dato recogido, en lugar de hacia su cuantificación*. Así el resultado es, permítaseme el símil contable, un “Balance de Situación” que refleja un instante de la realidad siempre cambiante. Un “estado” que no viene acompañado de la “cuenta de resultados” porque serán las futuras investigaciones y los lectores en general quienes la deduzcan.

Fernández de Larrinoa es conocedor, y crítico consecuente, de los estudios sobre folclore y lo demuestra también en el estudio previo que prefacia el trabajo. En el campo que nos ocupa sus reflexiones tienden a motivar actuaciones que, desde la antropología, absorban y superen los sucesivos, y a menudo coetáneos, modelos vigentes en el siglo XX en las investigaciones sobre danzas tradicionales vascas; así el etnográfico puro (Barandiarán), el evolucionista (Tylor y Frazer) y el comparativista

(Eliade). Fernández de Larrinoa se adscribe a las modernas directrices de la antropología sociocultural que pueden ayudar, si no a responder, a comprender las preguntas en torno a las razones de pérdida o recuperación de la fiesta, o la identificación misma entre localidad, habitante, fiesta y danza.

De entre los muchos problemas teóricos que el proyecto ha debido encarar y resolver no es el menor el de la propia sistemática clasificatoria aplicable a la danza tradicional. Al optar por la vinculación del evento de danza a la fiesta que lo acoge y enaltece —obsérvese que esta es una opción tan justificable como otras— la elección del orden temporal o cronológico que satisface a la segunda condiciona la primera. La agotadora discusión sobre una taxonomía científica de la danza, que dura ya más de un siglo, se elude de manera elegante al asumir este criterio externo. Los esfuerzos por establecer una clasificación de las danzas tradicionales que iniciara el musicólogo Curt Sachs no han sido recompensados con su implantación solvente, pese a su éxito entre nuestros folcloristas más conspicuos. Si en general los estudios sobre las danzas tradicionales son dispares y marginales, los centrados en el afán clasificatorio se reducen a unos pocos iniciados (debo aquí señalar una deficiencia: el Apéndice III añade para cada danza un número de identificación que intuimos relacionado con una clasificación que se hurta al lector ¿olvido negligente o prudencia epistemológica?) La opción del equipo redactor salva un escollo pero presenta otros. El calendario festivo vasco posee una estructura compleja de fiestas que exige ser conocida para recorrer el libro con soltura; de ahí que el lector procedente de otro ámbito cultural (no vasco, no europeo, no cristiano...) tenga dificultades y dudas en su espontáneo y subjetivo análisis comparativo.

Otro irresuelto problema, que los autores han eludido por allanamiento, es el de definir qué danza es tradicional y cuál no lo es y obrar selectivamente en consecuencia. Ante los muy vivos fenómenos de revitalización, restauración e innovación, que no son la misma cosa, trastear en el hirviente maremagno de danzas nuevas, reimplantadas, reconstruidas o recuperadas es demasiado arriesgado. Por eso el *Calendario de fiestas y danzas tradicionales en el País Vasco* acoge generosamente todas, o casi todas, las formas de expresión danzada vigentes. Eso sí, con la honesta precaución de proporcionar información de su fecha de nacimiento y circunstancias de su reconstrucción, descubrimiento o génesis. Por eso el lector hallará junto a danzas de historia tricentenaria, como las de Otxagabia, otras de apenas unos años de vida surgidas de la imaginación del coreógrafo del grupo urbano adjudicatario de la función ritual que, y esto es lo más delicado, incumplen el requisito de su general aceptación para integrar el patrimonio inmaterial de la colectividad. La antropología de la ejecución investiga, según explica Fernández de Larrinoa, los sistemas culturales y las ideas que proyectan alejándose de las visiones religiosas o sobrenaturales que alentaban los viejos estudios y tomando el ritual como una actividad cultural que se organiza a modo de estrategia para un fin social. Bien, pero ¿qué decir, por ejemplo, del valor representativo y fuerza identitaria de una danza nueva que sólo es interpretada ocasionalmente por el grupo urbano que la crea y cuya existencia es desconocida por la colectividad? ¿Debe esta danza figurar en el catálogo en plano de igualdad con las viejas y certificadas construcciones tradicionales —y subrayo el adjetivo— sustentadoras de la identidad nacional vasca o, en su caso, local?

Si la danza se define como arte del tiempo y del espacio, la danza tradicional encuentra su máximo valor inmaterial en sus coordinadas rituales, que no son otras que el tiempo y el espacio festivos. El encomiable esfuerzo de los autores por atrapar y reducir la danza tradicional al evento de danza festivo ofrece como resultado este jugoso *Calendario...* Pero las danzas tradicionales desbordan *de facto* el corsé del ritual y se derraman por un tiempo y un espacio no *estrictamente* festivos. El

observador atento advierte que, en la inmensa mayoría de las ocasiones, las danzas tradicionales o folclóricas son interpretadas fuera de su *tiempo* y fuera de su *espacio*. Ostentan de este modo, según una antigua categorización, una *segunda existencia* –o *tercera* si la ejecución prescinde al mismo tiempo de los dos parámetros de tiempo y espacio–, sin duda más profusas que la primera o esencial. Es evidente, desde su génesis, que el *Calendario de fiestas y danzas tradicionales en el País Vasco* trata únicamente de aquella primera y cartesiana existencia.

Aunque intuimos la disculpa de la limitación presupuestaria, es cierto que el lector hubiese agradecido al menos una fotografía para cada ficha o danza del catálogo de cada evento. Y ya sin excusa económica, la obra adolece de falta de unos índices complementarios y relacionados con entradas por el nombre de la danza y por la localidad que conduzcan a la ficha correspondiente. También, por tratarse de información viva y cambiante, este valioso *Calendario de fiestas y danzas tradicionales en el País Vasco* debería *colgarse* en la red Internet con un procedimiento para su constante enriquecimiento y actualización. El interés práctico de la obra y el esfuerzo de sus autores lo merece.

Por último, el *Calendario de fiestas y danzas tradicionales en el País Vasco* va a permitir –lo está haciendo ya– constatar de modo sistemático y general cómo cambian las danzas tradicionales y cómo las fiestas tienden a reformularse en el tiempo. Su cotejo con antiguas referencias permite contemplar tanto los desplazamientos en el ciclo festivo como los ocurridos en el plano de su significación, sobrevenidos unos por el cambio económico, trascendental en el desvanecimiento del campesinado tradicional europeo, y otros por el cambio cultural provocado por el ensanchamiento ocupante de lo urbano. Pero también, y he aquí su gran ventaja, permitirá hacerlo con las futuras metamorfosis estructurales y simbólicas de la expresión festiva.

Mikel Aranburu